

# La Oceania Española.



Año X.

REDACCION Y ADMINISTRACION, calle Real de Manila número 39. La correspondencia, al Director D. José Felipe del Pan, 4 al Administrador D. Joaquín Lafont. No se devuelven originales recibidos. Vendrán firmados aunque la firma no deba publicarse.

Manila. — Miércoles 20 de Enero de 1886.

SUSCRIPCION.—En Manila, un peso al mes. En Provincias, 9 rs. 10 cts. ANUNCIOS.—Preferentes, 4 8 cts. líneas. Los de la cuarta plana, 4 5 cuartos.—Comunicados y Mortuorios: precios convencionales. El suscriptor tiene derecho a 20 líneas de anuncios al mes.

Núm. 15

## VAPORES

DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA**  
(antes A. Lopez y C.a)  
REPRESENTADA POR LA  
**COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.**  
El vapor-correo  
**SANTO DOMINGO**  
SU CAPITAN D. GERONIMO GALIANA.  
Saldrá el 1.º de Febrero próximo, para Liverpool y Barcelona con escalas en Cádiz, Vigo y Coruña.  
El registro se cerrará el día 29.  
Admite carga y pasaje.  
El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.  
Rebaja y buen alojamiento para familias.  
Se espiden billetes de pasajes de la Península á esta capital.  
Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.  
phs ADMINISTRACION CARVALLO 2.

## ANEROIDES DE PRECISION "FAURA."

Acaban de recibirse algunos de carátula esmaltada, contruidos por el célebre fabricante de Londres Negretti & Zambra y se detallan, comprobados por su autor, al precio fijo de 25 pesos uno, en la "Perfumería de Zobel," en el almacén "La Flor de Cataluña" y en el "Kiosko" de la plaza de Cervantes. P4

### Vapor DON JUAN.

Se espera dentro de breve y será despachado para Hong-kong y Emuy, á los pocos días de su llegada.  
Admite carga y pasaje.  
F. L. Roxas.  
h

### Para Cebú, Dumaguete y Surigao.

El vapor REMUS será despachado para dichos puntos, el jueves 21 del actual, á las cuatro de la tarde.  
Para carga y pasaje acédase á  
2 Macleod y comp.

### China and Manila STEAM SHIP COMPANY, LTD.

#### VAPOR DIAMANTE.

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el miércoles 20 del actual, á las cuatro de la tarde.  
Para carga y pasaje acédase á  
1 Peele, Hubbell y comp. Agentes.

### Marmolista y Escultor Italiano

**JOSE ZAPPALA.**  
Se reciben encargos de toda clase de obras en mármol, lápidas con adornos al relieve y grabados. Bustos y medallones en barro, yeso y mármol.  
jh  
Trinidad n.º 1, Sta. Cruz.

### El vapor HECUBA

saldrá para Bangkok y Singapore hacia mediodía de la semana entrante, para flete y pasaje acédase á  
h  
Tilson, Herrmann y C.a

### Vapor GERDA.

Saldrá para Emuy y Hong-kong, el jueves 21 del actual, á las cuatro de la tarde.  
Admite carga y pasaje.  
F. L. Roxas.  
Consignatario.

### Vapor SERANTES.

Saldrá para Boac y Romblon, el viernes 22 del corriente, á la una de la tarde.  
Para carga y pasaje  
3 N. Font.

### Vapor HERMINIA.

Saldrá para Bulan, Lagonoy, Nueva Cáceres y Daet, el miércoles 20 del actual, á las tres de la tarde.  
Admite carga y pasaje.  
1 Aldecoa y comp.

### PLANO DE MANILA y del NUEVO PUERTO en construcción.

A 2 reales fuertes en la Administración de La Oceania Española.

### COMPANIA DE LAS Mensajerías Marítimas.

El vapor YANTZE, de 5.000 toneladas y 600 caballos de fuerza, saldrá de Hong-kong el 26 de Enero y de Singapore el 1.º de Febrero. Por el vapor-correo que saldrá de Manila el 24 de Enero, en combinación con esta misma Mala Francesa, los señores pasajeros alcanzarán en Singapore con anticipación dicho vapor.

### De Manila á Marsella

con garantía de literas y con rebaja de precios para los señores empleados, oficiales del Gobierno español y Ordenes religiosos.  
Espide cartas de crédito para traer pasaje de España á estas Islas, acédase á  
M. Henry, ph  
Muelle del Rey núm. 1.

### IMPRESA Y LITOGRAFIA de M. PEREZ, HIJO.

Tarjetas de visita litografiadas y al minuto.  
ph San Jacinto, 42, (Binondo.)

### Cantos del alma,

Colección de poesías de D.a FRANCISCA JAUME DE MARAUZ. Un bonito tomo en 8.º, de 204 páginas, impresionada en buen papel, que se acaba de hacer en Gerona, y se vende en la Administración de La Oceania á medio peso cada ejemplar.

### IMPRESA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.

39—Real de Manila—39  
En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.  
39—Real de Manila—39

### 42-S. JACINTO-42

Cromos propios para colección y de última novedad.  
Litografía de M. Perez, hijo.  
San Jacinto, 42. ph

### Tinta de imprenta superior.

En latas de 4 10 kilos. Véndese á diez pesos lata, en la Imprenta de La Oceania Española, Real Manila 39.  
También hay latas chicas de tinta de imprenta de colores.

### Lopez-Brea, Médico.

Real de Manila, 31, esquina á Legaspi. ph

### A los Maestros de Escuela.

Inspeccion del sistema métrico. Se vende en esta imprenta. Real núm. 30.

## EL DECAUVILLE.

### FERRO-CARRIL PORTATIL DE COLOCACION INSTANTANEA

TODO DE ACERO.  
Constructor **Mr. DECAUVILLE AINE**  
DE PETIT BOURG (FRANCIA.)  
RECOMPENSAS EN SOLOS 9 AÑOS DE EXISTENCIA.  
Un objeto de arte, 5 diplomas de honor, 29 medallas de oro y todos los primeros premios (18.)  
En la Exposición Universal de 1878. Medalla de oro y Legion de honor.

### RESULTADO

4,180 clientes que emplean 36 millones de francos de este pequeño material.  
El DECAUVILLE ofrece una gran economía sobre todo otro sistema de transportes y en particular para el de la cañadulce.  
Material para obras públicas, para grandes y pequeños terraplenes, minas y canteras, ladrillerías, descarga de buques, servicio de docks, bodegas, almacenes, fábricas etc.; para el transporte de viajeros y para el servicio de la Artillería.  
Ferro-carriles industriales y económicos á establecer en los costados de las carreteras.  
Puentes portátiles para rios de varias anchuras. Grúas y romanas.  
Unicos representantes del constructor en Filipinas para todos los informes y encargos de compra.  
vdh VIDAL Y C.a—MANILA.

### PAPEL LEGITIMO

paja de arroz para cigarrillos cortado á gusto de los aficionados. Litografía de M. Perez, hijo. San Jacinto, 42, (Binondo) ph

### Libros para vales, en blanco.

Se venden en la Administración de este periódico—Real 39.

## Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

### Enero, tiene 31 días.

### Santo del día.

20 MIERCOLES.—San Fabian papa y San Sebastian mártires.  
O LUNA LLENA EN LEO, A LAS 3-10 M. TARDE.  
Sale el sol á las 6 h 29', y se pone á las 5-53.  
SOL EN ACUARIO.

### Santo de mañana.

21 JUEVES (\*). Sta. Inés, virgen y mártir.—San Fructuoso obispo, San Agurto, San Eulogio, diáconos mártires.  
Fúebulo de 40 horas á I. P. en la iglesia de San Sebastian por la fiesta de Ntra. Sra. del Cármen.

## Parte Militar.

### GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 20 de Enero de 1886.  
PARADA. Los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—JEFE DE DIA.—El Comandante D. Juan Será y Coll.—DE IMAGINARIA.—El Comandante D. José Cañizares.  
HOSPITAL Y PROVISIONES, OFICIAL PARA EL RECONOCIMIENTO DE ZACATE Y PASO DE ENFERMOS, Artillería.  
De órden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar.—El C. Coronel, Sargento mayor interino, José Prégó.

## Agenda.

### CORREOS.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.  
Por el vapor Remus, que saldrá para Cebú, Dumaguete y Surigao, el 21 del actual á las cuatro de la tarde, esta Central remitirá á las dos de la misma la correspondencia que haya para dichos puntos y Bohol.  
Por el vapor inglés Hecuba, que saldrá para Bankok y Singapore mañana á las cinco de su tarde se remitirá á las tres de la misma la correspondencia que hubiere para dichos puntos.  
Manila 19 de Enero de 1886.—P. O., M. Suarez.

### Correos de hoy. Para Bula-

can y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito de Príncipe, á las diez de la noche.

### Correos de mañana. Para Bula-

can y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito de Príncipe, á las diez de la noche.

### ADUANA DEL 12 DE ENERO DE 1886.

#### IMPORTACION.

### SALVADORA, DE SINGAPORE.

C. Lutz y comp.—1 cj. 600 sombreros de fieltro, 1 id. 64 kgs. encajes de algodón, 1 id. 25 maletas, 4 sacos de viaje.  
MEINAM, DE SAIGON.  
Gelambi Hermanos y Llorens.—1 barril 100 kgs. tinta para escribir, 1 cj. 45 kgs. vidrio cristalizado en varias piezas, 3 cjs. 20 kgs. adornos interiores, 1 kgs. metal compuesto 27 kgs. acero enchillado, 74 kgs. hierro forjado en manufacturas finas, 1 kg. goma labrada, 9 kgs. acero en plumas, 14 kgs. perfumería, 40 kgs. juguetero, 2 retratos al óleo, 6 mesas lavados, de madera, 2 marcos de id., 2 cuadros de id., 24 látigos, 12 sombreros para señora, 24 cafeteras de lata metal y cristal.  
C. Fressel y comp.—1 barril 166 kgs. loza fina, 2 id. 2 kgs. adornos interiores 24 paraguas de seda, 300 sombreros, 2 kgs. encajes de algodón, 52 bastones, 6 docenas portaplumas de acero, 10 gruesas cepillos para dientes 12 objetos para tocador.  
PONCHO, DE HAMBURGO.  
C. Heinsen y comp.—100 cjs. 1000 kgs. conservas alimenticias.

### DIA 13.

#### AMATISTA, DE HONG-KONG.

Inchausti y comp.—4 planchas 24 kgs. cobre en planchas.  
ZAFIRO, DE HONG-KONG.  
Inchausti y comp.—25 fardos 1496 kgs. estopa jaluitranada para calafatear buques, 4 barriles 845 kgs. sebo.  
GRAVINA, DE SINGAPORE.  
Adolfo Roensch.—1 cj. 36 violines con 24 estuches y adherentes y 6 docenas arcos de resaca, 1 cj. 50 kgs. piel curada, 67 cjs. 3912 sombreros.  
Hollmann y comp.—17 cjs. 2000 kgs. papel para cigarrillos en libritos, 2 cjs. 251 kgs. id. recortado.  
MEINAM, DE SAIGON.  
C. Lutz y comp.—1 cj. 71 kgs. quesos.  
Hollmann y comp.—1 cj. 25 hectogramos plata labrada en copas, 500 gramos aceite para rolojes, 10 kgs. vidrio cristalizado, 600 gramos acero en muelles y cuerdas para rolojes.  
REINA MERCEDES, DE LIVERPOOL.  
Félix Ullmann.—10 fardos 1500 kgs. papel para imprimir.  
SANTO DOMINGO, DE LIVERPOOL.  
E. Klopfer y comp.—7 cjs. 3610 sombreros.  
PONCHO, DE HAMBURGO.  
C. Heinsen y comp.—41 cjs. 6273 kgs. papel para imprimir, 10 cjs. 290 kgs. conservas alimenticias en frascos, 20 cjs. 1923 kgs. barro labrado, 100 cjs. 3810 kgs. conservas alimenticias, 20 cjs. 504 litros vinagre, 25 cjs. 953 kgs. sal.

## EXPORTACION.

### ZAFIRO, PARA HONG-KONG.

Compañía general de Tabacos.—13,709 kgs. tabaco elaborado.  
J. F. Ramirez.—115 kgs. tabaco elaborado.  
Tusson y comp.—121 kgs. tabaco elaborado.  
Macleod y comp.—108 kgs. tabaco elaborado.  
F. Richardson y comp.—315 kgs. tabaco elaborado.  
Ong-Caping.—1160 pesos en oro.  
Con-Asiong.—772 pesos en plata mejicana.  
O. Tiang-Sieng.—1400 pesos en oro español, 2214 kgs. bijoues, 443 id. cueros, 126 id. balate, 699 id. azúcar.  
A. Germann y comp.—430 kgs. tabaco elaborado.  
Labhart y comp.—76 kgs. tabaco elaborado.  
José Reyes.—36,600 cocos de comer.  
T. Herman y comp.—6325 kgs. abacá, 989 id. tabaco elaborado.  
Gsell y comp.—71 kgs. tabaco elaborado.  
G. Mackenzie y comp.—6325 kgs. café.  
Gan-Buanco.—669 kgs. cueros de carabao y vaca, 2000 pesos en oro español.  
Sy-Tay.—375 kgs. tabaco elaborado.  
Fo Gul-Yao.—1800 pesos en oro español.  
Vy Yap Cao.—4743 kgs. azúcar, 822 id. cueros, 4743 id. bejuco, 15318 id. panocha.  
Smith, Bell y comp.—189,750 kgs. abacá.

## MOVIMIENTO DEL PUERTO.

### ENTRADAS DE ALTA MAR.

De New-Castle, en 66 días, fragata inglesa "Gainsborough," de 974 toneladas, su capitán D. A. M. Phail, con carbon: Macleod y c.  
De Hong-kong y Emuy, en 3 y medio días del último punto, vapor alemán "Gerda," de 340 toneladas, su capitán D. C. Erichsen, con general: F. L. Roxas.  
SALIDAS DE ALTA MAR.  
Para el Canal de la Mancha via Cebú, fragata noruega "Haugesund," en lastre.  
Para Hong-kong vapor: inglés "Macbeth," con general.  
Para id. y Emuy, vapor inglés "Amatista," con general.  
Para Punta de Gales y Liverpool, v. inglés "Euphrates," con general.  
ENTRADAS DE CABOTAJE.  
De Batangas, vapor "Bauan," en 8 horas, con café: Inchausti y c.  
De id. vapor "Batangas," en 8 horas, con azúcar y café: F. L. Roxas.  
De Albay, v. "Remus," en 36 horas, con general: Macleod y c.  
De Dagupan, v. "Camiguin," en 30 horas, con arroz: S. Bell y comp.

## Manila 20 de Enero de 1886.

## LA QUESTION MONETARIA

Dice así el punto VII del Cuestionario de la Intendencia:  
"Convendría admitir la moneda "de plata extranjera como pasta, "prohibiendo su circulación y reacu-

"ñándola en la moneda filipina "visionaria de baja ley que hoy constituye gran parte del capital "culante?"

Ya hemos dicho, contestando á uno de los puntos anteriores, que la administración, respecto á la moneda, nada tiene que prohibir, y que solo olvidando que la moneda no es solo medida de otros valores sino tambien una mercancía, se puede caer en semejante error. Lo que está en el círculo de sus deberes es señalar la admisible en Cajas públicas y la relacion entre moneda corriente y la menuda en cobros y pagos que en ellas se verifican. El público dá á la demás, esto es, no admisible en Cajas públicas, el valor que quiere, por libre convenio, cuando circula la extranjera, que es lo mismo que entre negociantes se dice *valor de cotización*, respetando la voluntad de quien se niegue á admitirla.

Pero esto se practicaba ya sin inconveniente alguno hasta entre la parte mas ruda de esta población en 1875 y primeros meses de 1876, por circular algunos pesos mejicanos importados por los chinos y que ni los obreros ni los tenderos tomaban por todo su valor, siendo el precio ordinario de cada uno siete reales fuertes. No surgía de ello la menor dificultad en el tráfico menudo. El mal estuvo en haber interpuesto medidas autoritarias, que ningún interés legítimo y respetable pedía, en semejante corriente de valores extraña á la administración. Sin ellas se demostraba prácticamente la superioridad de la moneda legal, que se estimaba y valía mucho mas, convirtiéndose en ruinoso su acopio para la exportación.

En cuanto á la reacuñacion, esta obedece á otros cálculos y se hace siempre que conviene; en la inteligencia de que, agotada en Cajas públicas la moneda extranjera que en ellas hubiere por efecto de antiguos errores, es la licitación e mejor medio de proporcionarse ma-

cantidad de esas pastas si conviene adquirirlas.  
Dice el punto VIII.  
"Habría necesidad de abrir por "completo el mercado á toda clase "de pastas y monedas?"

Siempre! siempre! Como que no hay derecho para cerrar; lo cual es doble indiscrecion y una especie de abdicacion donde hay Casa de Moneda.

Y téngase por cierto que, donde quiera se experimenten dificultades en la circulación monetaria, habiendo casa de Moneda, es por ausencia de prevision, de conocimiento de las oscilaciones del mercado monetario universal.

Ahora mismo, en la Península, se quejan los periódicos mas acreditados de que, activándose en Madrid las acuñaciones de pesos de plata, sin mas razon de que dejan crecida utilidad á la Hacienda, se está promoviendo activa exportación á Francia de la moneda de oro, lo cual es una pérdida real para la nacion, pues pagándose todas las mercancías con moneda de menos valor positivo, subirán de precio, sin que en el cambio de unas por otras especies acuñadas resulte ventaja mas que á corto número de especuladores.

El punto IX del interrogatorio es como sigue:  
"No pudiendo hacerse esto sino "de un modo transitorio (la libre ad "mision de monedas extranjeras como "pastas) porque se opone á nuestro "sistema monetario (supuesto inexac "to) ¿de qué forma se podrán reti "tirar de la circulación en un mo "mento dado? ¿Sería esto posible y "conveniente desde luego, sin abrir "las aduanas á la importacion de "pastas amonedadas hasta tener re "cojido todo el numerario extranjero "circulante?"

Sentimos tener que decir con franqueza que, en Smith, Say, Florez Estrada, Bastiat, Rossi y tantos autores como después han desarrollado en libros las leyes natu-

rales de la producción, circulación y consumo de la riqueza; libros que andan en manos de todas las personas aficionadas á esta clase de estudios; no hemos encontrado hasta ahora nada que justifique los temores que revelan las preguntas del punto IX que queda copiado. Agregaremos aun mas, y es que la experiencia las rechaza, y no se podrá citar ni un solo ejemplo en España, en estas provincias, ni en país alguno que las suministre el menor fundamento.

Por otra parte. ¿Qué mal hay en que entre moneda extranjera de más conocido valor intrínseco, relativo al nominal de la de cuño propio? Ya dijimos ayer que no era posible bajar más que lo que hemos bajado.

La crisis actual se ha elaborado por efecto lógico de una medida antieconómica adoptada en 1876, que fué mandar admitir en Cajas públicas los pesos de plata por el mismo valor que tenían los de oro de nuestro sistema monetario, cuando en mercado libre valían aquí, en partida, un ocho por ciento menos.

Partamos de ese hecho incontrovertible, que en pocos años destruyó una obra tan laboriosa, y digámoslo tambien, perfecta, cual fué la de dotar al país de un sistema monetario excelente, como lo tiene Inglaterra, que debíamos crear libre de contingencias como las sufridas de 1876 acá, y se verá que nada puede explicar los temores espresados por aquellas preguntas.

En ningún país civilizado es artículo de prohibida importación la moneda extranjera, como tampoco se dictan en ninguna parte prohibiciones de exportación de moneda extranjera ó propia.

Respetos que estan en nuestros hábitos ó ideas nos impiden seguir ocupándonos de las medidas dictadas aquí sobre moneda circulante desde 1876, creyendo suficiente con recordar que, con motivo de una de ellas, La Oceania dijo en su día

la puerta. Sentas mientras llamo á mi doncella y volveos: no quiero veros el rostro.  
Llamó y acudió la doncella.  
—Mi abrigo y mi sombrero. ¡Pronto! Trajeron el sombrero y el abrigo, que estaban en la alcoba.  
—Un carruaje en la puerta y procurad que no tenga yo que esperar.  
La doncella salió.  
Lady Montbarry se miró al espejo y dijo volviéndose vivamente á Mad. Ferraris:  
—Parezo medio muerta ¿verdad? Dadme vuestro brazo.  
Tomó el brazo de Mad. Ferraris y salió.  
—No debéis temer nada mientras obedezca—dijo bajando la escalera—me dejareis en casa de miss Lockwood y no me volveréis á ver.  
En el vestibulo vieron al dueño del hotel.  
Lady Montbarry presentó graciosamente á su acompañante.  
—Mi buena amiga Mad. Ferraris, á quien he tenido mucho gusto en volver á ver.  
El dueño las acompañó hasta la puerta.  
El carruaje esperaba.  
—Subid, mi querida Mad. Ferraris, y dad las señas al cochero.  
El carruaje se puso en marcha. El humor mudable de milady cambió otra vez, y se arrojó con una especie de rábia en el fondo del coche.  
Abismada en sus reflexiones y sin ocuparse para nada de la mujer que iba sujeta á su voluntad de hierro, guardó silencio hasta llegar á casa de miss Lockwood.  
Entonces sacudió su apatía, abrió la puerta, y volvió á cerrarla.

—Llevad á esa señora á su casa, á una milla de aquí—dijo al cochero pagándole la carrera. Un momento despues llamaba en la puerta de la casa.  
Entró y la puerta se cerró detrás de ella.  
El cochero bajó y preguntó á Mad. Ferraris:  
—¿A dónde vamos, señora?  
Mad. Ferraris se llevó las manos á la frente como para coordinar sus ideas.  
—¿Podía dejar sola y á merced de lady Montbarry á su bienhechora?  
Aún se preguntaba lo que debía hacer, cuando vio que un hombre se detenía en la puerta de la casa de miss Lockwood.  
Se volvió por casualidad, y vió en el carruaje á Mad. Ferraris.  
—¿Venís tambien á casa de Inés?—preguntó.  
Era Enrique Westwick. Emilia, al verle, cruzó las manos en señal de alegría.  
—¡Entrad entrad!—exclamó—¡esa abominable mujer está con miss Inés! ¡id, protegédla!  
—¿Qué mujer?—preguntó Enrique.  
La respuesta le dejó clavado.  
Cuando oyó el nombre aborrecido de lady Montbarry, miró lleno de asombro á Mad. Ferraris, y solo pudo decir.  
—¡Ya voy!  
Llamó y entró presuroso.

La faltó valor para seguir y cayó tombando sobre la silla más próxima, pero se repuso en seguida.  
—¿Fuisteis vos quien le permitió se sirviese de vuestro nombre para recomendarse?  
Inés no contestó con su habitual franqueza: el nombre de Montbarry pronunciado por aquella mujer, la turbaba.  
—Hace mucho que conocía á la mujer de Ferraris—dijo—y me interesaba...  
Lady Montbarry se levantó cruzando las manos con aire suplicante.  
—¡Ah, miss Lockwood! ¡no perdais el tiempo hablando de la mujer! Contestad sencillamente á mi pregunta.  
—Dejadme que yo responda—dijo Enrique en voz baja.—Seré más breve.  
Inés rehusó con el gesto: la interrupcion de lady Montbarry la repuso y ensayó otra respuesta.  
—Cuando Ferraris escribió á lord Montbarry, debió sin duda citar mi nombre.  
Aún no comprendía el objetivo de la visita de milady: la impaciencia de ésta era marcada. Se levantó y se adelantó hasta Inés.  
—Se sirvió de vuestro nombre con permiso nuestro?—preguntó.—Es cuanto deseo saber: ¡respondeidme si ó no, por amor de Dios!  
—Sí.  
Esta sola palabra dejó estupefacta á lady Montbarry.  
La expresion que animaba su rostro, desapareció: parecía una mujer convertida en estatua. Estaba de pie, fijando en Inés una mirada maquina, y se quedó en completa inmovilidad.  
Enrique tomó la palabra un poco brutalmente.  
—Reponed—dijo.—¿Teneis ya la respuesta que queriais?

de su corazon, pasó la puerta con las manos crispadas, los labios secos, y se vió frente á la viuda de lord Montbarry.  
Las dos estabas tranquilas en la apariencia. Era aún temprano y entraba poca luz.  
Las cortinas corridas lo impedían, y lady Montbarry estaba sentada de espaldas á la ventana.  
Había cambiado mucho, desde el día memorable en que la vimos en el gabinete de consulta del doctor Wybrow.  
Su belleza había hoido, y no le quedaba (como observó Mad. Ferraris) más que la piel y los huesos.  
Lo único imperecedero, era el contraste entre su palidez sepulcral y el brillo metálico de sus ojos negros.  
Echada como una pantera sobre un canapé, miró á la visitante con cierta curiosidad, y luego dejó caer la mirada sobre el abanico que tenía en la mano para resguardar su rostro del fuego.  
—No os conozco—dijo—¿qué queréis?  
Mad. Ferraris trató de responder. Su valor se había ido.  
Aquella frase valiente que llevaba en el corazon, no llegó á los labios.  
Hubo un momento de silencio. Lady Montbarry miró á la visitante muda.  
—¿Estais sorda?—preguntó.  
Corrió otra pausa.  
Milady miró tranquilamente su abanico y volvió á decir:  
—¿Es dinero lo que queréis?  
—¡Dinero!  
Esta palabra devolvió su valor á la mujer del *cucurulo*, y pudo decir:  
—¡Miradme bien, milady.  
Milady se volvió por tercera vez.

que envolvía la supresión de la Casa de Moneda; siendo ya lo conveniente volver á la situación de 1836, cuando se mandó de Real órden (y no se cumplió, originándose por ello otra crisis) que se hiciera todos los años por la Junta de Comercio un cuadro de valores de las diferentes monedas extranjeras circulantes y con relacion al peso fuerte español.

Entonces tambien, y por suponer nosotros que aun no pasaba de un millon la cantidad de pesos plata importados, siendo ya muy activa la exportacion de nuestro oro, propuso *La Oceania* como medida salvadora, se declarase oficialmente que dichos pesos de plata no eran moneda corriente y admisible en Cajas públicas, y para evitar toda reclamacion por derecho adquirido, los tenedores de ella pudiesen presentarla en el Banco, donde la cambiarían por unos abonares provisionales de cortas cantidades, admisibles en pago de contribuciones ó de medios pesos de recaudacion local, á medida que de estos hubiera existencias; para lo cual se activarían las acuñaciones. Nada mas fácil que llevar esa cuenta enviando la Casa de Moneda al Tesoro en medios pesos el importe de los abonares recibidos por este, y al Banco igual moneda en cambio de pesos para amortizar los otros abonares circulantes.

En una semana podía estar recojida toda la plata que los particulares quisieran presentar con tales condiciones: la que no se presentase dejaba de ser moneda legal y circularia segun cotizacion, esto es, con pérdida, desapareciendo todo aliciente de lucro para la compra y exportacion de nuestro oro. Como en Inglaterra, Alemania, Holanda y demás países con buenos sistemas monetarios y donde no se toman de prisa resoluciones sobre las monedas, que son las niñas de los ojos de "los pueblos" segun un antiguo economista español.

¿Quién ha podido inventar eso de las prohibiciones y del comiso de la moneda nacional ó extranjera, ya venga ó salga del país? ¿En qué libro habrá aprendido la eficacia de medidas semejantes?

Hoy no hay que cavilar sobre recojida y recaudacion de los pesos de plata circulantes porque, ya lo hemos dicho, valiendo mas cada uno que dos medios pesos, lo que conviene es que circulen muchos, á no ser que lleguen otros de baja ley que el comercio será el primero á rechazar y que las autoridades deben, no prohibir, á no ser que sean falsos, sino mandar analizar comunicando al público cual es su verdadero valor como pasta.

DEFENSOR DE LOS CHINOS

El *Diario* empieza ayer á combatir los artículos de *La Oceania Española* titulados BASES FALSAS, y de plano se declara campeón de los chinos comerciantes en estas Islas. Dice que ha visto, sin sorpresa, cómo nos colocamos en frente de la *ciencia económica* porque ya está acostumbrado á los *dilatados* y á las *peregrinas* y *sui generis* disertaciones de *La Oceania* contra los principios fundamentales de la *ciencia económica*.

Se asombra el *Diario* de la apreciacion de *La Oceania* de que "no todo lo satisface la baratura, hija de la concurrencia, como pretende la escuela radical", y "de que sean otros, acaso más importantes, los factores que concurren al desarrollo de la riqueza."

Nos acusa de que solo nos apoyamos en el egoismo y añade que hemos llamado *anárquica* á la concurrencia "con mengua de la justicia y de la equidad". Esa acusacion de que no apoyamos en el egoismo, tiene mucha gracia. ¿Cree el *Diario* formalmente, que los hombres

son ángeles? ¿Sabe de alguno que, en cuestion de interés ó de negocio, trabaje con deliberado propósito de que el resultado no le sea fructuoso? Y como la creencia del desinterés y del sacrificio personal constituye el fundamento en que se apoya todo el castillo de naipes llamado por el *Diario*, pomposamente, *Ciencia Económica radical*; de ahí que, con tan deleznable cimiento, se derrumbe de manera vergonzosa esa mal llamada *ciencia*.

Y si llamamos *anárquico* á lo que produce desórden ostensible, cómo lo llamará el *Diario de Manila*?

El *Diario* debe irse acostumbrando á no llamar *ciencia* á lo que no lo es. Y si invocando esa palabra respetable, cree producir efecto en sus lectores, les engaña.

La ciencia solo debe apoyarse en axiomas y en hipótesis demostrables, que no sean rebatibles formalmente. Si no sucede así, no hay ciencia.

Niega que sean verdad nuestras afirmaciones y dice "que habla en nombre de la CIENCIA," y sin embargo, confiesa al mismo tiempo, "que ocurren, efecto de la concurrencia, perjuicios ostensibles y positivos para los progresos y hasta para la moral y las buenas costumbres."

Por último, termina el *Diario* declarándose *incompetente*, y lo declara, no por modestia, porque no la suele emplear, sino porque es verdad.

Si el *Diario* hubiese empezado por llamarse *incompetente*, no hubiera extrañado á sus lectores que les presentara tal serie de contradicciones.

¿Qué ciencia es esa que invoca el *Diario*, que le hace decir que sí, y despues que no y por último qué sé yo?

¿Cuales son esos admirables efectos en todas las manifestaciones sociales, sin excepcion, de la *libre concurrencia*?

Y si las naciones de más progreso material rechazan esa *libre concurrencia* en ocasiones y oponiéndola trabas, por perjudicial, porque no les conviene, cómo creer en la eficacia de sus virtudes y en que siempre ha de dar riqueza, cuando el hecho demuestra que conduce á la ruina á los que no pueden sostener la libre lucha?

El *Diario* nos llama reformadores de *Economía política*, y declara así paladinamente que desconoce el progreso realizado en los estudios económicos.

Su escuela, la *Escuela económica radical*, es la de los soñadores, que resuelven las cuestiones con miras ideales y con absolutas, sin acertar á ver las verdaderas condiciones que presentan los más importantes factores de un problema en la vida real.

Así los hombres pensadores refutan con razones y con hechos, lo que sirve de fundamento á la *doctrina radical*, y esta no ha sabido todavía cómo sincerarse y salir airoso con sus afirmaciones.

Signa el *Diario* en defensa de los chinos, como Dios le dá á entender; pero guárdese para mejor ocasion los calificativos, que maneja sin sólido raciocinio, y le obligan á contradecirse á cada paso.

*La Oceania* le replicará oportunamente.

Pero, entre tanto, concluirá hoy con el siguiente pensamiento de Pascal: "El hombre no es un ángel ni una bestia, pero desgraciadamente se convierte en bestia el que pretende ser un ángel."

EN EL ESCORIAL

UNA VISITA AL PANTEON. (De El Resúmen.)

Las negras escaleras de mármol invitaban al descenso; ellas marcan el último camino que siguen las grandezas que mas alto suben y que más espléndidamente brillan en la tierra: ellas son la continuacion de las gradas del trono, y dentro de muy pocas horas bajarán por allí á hacer su último viaje, acá en la tierra, los restos mortales del joven y esforzado Alfonso XII.

Los cirios que ardan en el altar á los lados de la imagen del Salvador clavado en la cruz, eran las únicas luces que alumbraban el fúnebre recinto; ellas hacían brillar los bronces dorados y se reproducian en los mármoles pulidos, y á su reflejo podían leerse los tarjetones de los régios sarcófagos.

El único epitafio de estos es el nombre del monarca cuyos restos guardan. Allí duerme el sueño eterno el poderoso Carlos I de España y V de Alemania; debajo de él está su hijo el grave é imponente Felipe II, cuya figura se destaca grandiosa y terrible entre todas las de su tiempo. Sigue luego el débil Felipe III que marcó el primer paso en la decadencia, y ocupa el último lugar del primer rango el Rey poeta y enamorado que compuso versos y perdió reinos.

Cuando se lee el nombre de Felipe IV sobre el sarcófago que pueden tocar las manos, dan ganas de hacer un gran esfuerzo para levantar la tapa de mármol que no está cerrada, y buscar en el fondo de aquella urna de piedra el rostro que retrató Velazquez, las melenas que agitaban las brisas cortesanas del Retiro.

¿Y quién sabe si se intentaría el esfuerzo, si no fuera por la seguridad de hallar tétrica y descarnada calavera y olores y repugnancias de muerto en vez de las impresiones que van unidas al nombre del rey poeta?

El de Carlos I es el único cuerpo que se ha conservado intacto: colocado sobre un lecho de romero y tomillo del que crece en las pintorescas sierras que rodean al monasterio de Yuste, y envuelto en finísimas telas blancas, ha llegado al estado de momia sin descomponerse.

El año 1870, que fué la última vez que lo vieron, se marcaban clara y distintamente todas sus facciones; una mano atrevida osó tocarle y dicen que la nariz se descompuso, dando al rostro una espresion airada que parecia protestar de la profanacion.

Desde entonces no ha vuelto á abrirse su sepulcro.

El sarcófago de Carlos II es el primero del segundo rango; su cuerpo descansa en alto, como está en bajo su desdichada memoria, y causa desagradable impresion verle allí, tan cerca de su abuelo, como está lejos de su grandza.

Felipe V no tiene aquí tumba; el primer Borbon que reinó en España, quiso ser enterrado en su amado Sitio de San Ildefonso, y su voluntad fué respetada.

El archiduque Carlos le habia dado muchos disgustos, y ni aun para dormir el sueño eterno quiso estar al lado de los individuos de la casa de Austria.

Les ganó el trono y les dejó el sepulcro. Su puesto en el panteon régio lo ocupa su hijo el rey D. Luis I, de grata y querida memoria. Tambien murió joven y amado, y en los breves dias de su reinado corto y feliz, no registra la historia de la patria horrores ni desdichas.

Fernando VI, que fué enterrado en Madrid, dejó otro lugar vacío en las tumbas Reales, y despues del de D. Luis, sigue el sarcófago del grande y esclarecido Carlos III, el Rey de los insignes ministros y de las útiles reformas.

¡Pobre Carlos IV! Su cadáver traído desde Roma, encuentra aquí el reposo que tanto amó y que nunca pudo encontrar el desventurado Monarca en su contrariada vida.

Fernando VII ocupa el primer lugar del tercer rango; está al lado de Carlos II, y está á su lado mucho mejor, bajo el punto de vista histórico, que Carlos II al lado de Carlos I.

Despues del de Fernando VII, está desocupado (y estálo por muchos años) el que espera los restos mortales de doña Isabel II.

¿Quién habia de pensar que antes que el suyo, se habia de ocupar el tercero del tercer rango, el que ha de guardar los restos de D. Alfonso XII?

Uno de los dias primeros de su feliz reinado, vino á visitar el triste lugar en que reposan sus antepasados.

—Esta es la mía;—dijo, tocando con el puño del baston la vacía urna de mármol, y sonriendo con la indiferencia de la juventud que ve muy lejos la muerte.

—Dios quiera que tarde muchos años V. M. en ocuparla,—dijo uno de los que le acompañaban.

—¡Oh!—repuso vivamente el Monarca.—Ya hemos firmado la paz y no hay batallas; de modo, que Dios mediantes, me traerán aquí de viejo, como á mi bisabuelo.

Conmovido con esta relacion que me referia con lágrimas en los ojos un viejo dependiente del monasterio, que llegó allí á hacer preparativos para la ceremonia fúnebre, no miré apenas el lado de la

izquierda del altar, donde descansan los restos de las Reinas que tuvieron hijos, y por escepcion, dos que no dieron sucesores al trono.

Son las primeras Isabel de Carlos V, Ana de Felipe II, Margarita de Felipe III, y María, segunda esposa de Felipe IV. Las segundas son Isabel de Borbon, la interesante primera esposa del Rey poeta, y María Josefa Amalia, aquella encantadora y adorable esposa de Fernando VII que no tuvo mas otro que la aguja, y que es la Reina sencilla y bondadosa del hogar.

EL REY ALFONSO XII SU VIDA INTIMA.

(De Le Figaro de Paris.)

En sus relaciones con las personas que conocía, aun cuando fuera solo superficialmente, el rey Alfonso XII empleaba una sencillez y benevolencia que encantaban. El mismo solía decir: "que era rey lo menos frecuentemente que podía." Esto no impedía que en ocasiones oportunas llenase concienzudamente sus deberes de Soberano.

Se ha dicho de él, y se repetirá, que amaba las distracciones; mas nosotros afirmamos que su verdadera pasion era el trabajo. Llamado á reinar desde la edad de diez y siete años, Don Alfonso llegó á dominar los ímpetus de su juventud y á formar por sí mismo el hábito de sus deberes.

Al principio de su reinado, cuando la guerra carlista terminó, el joven rey se propuso conocer las diferentes provincias de su reino. Eran estos viajes para él, motivo de seria preocupacion. Antes de ir á las provincias que se proponia visitar, queria estudiarlas á fondo, conocer sus necesidades, sus elementos de riqueza, su suelo y su historia.

Muchos dias antes de emprender el viaje, y sin decir nada á los personajes de la corte que le habian de acompañar, hacía llamar al bibliotecario de Palacio Zarco del Valle, y poco despues presentaba este al Rey las noticias que le habia pedido.

Conviene advertir que dicha biblioteca es una de las mejores de Europa pues en ella se encuentran mas de ochenta mil volúmenes escojidos y seis mil manuscritos raros.

Cuando esto ocurría, el soberano y el bibliotecario trabajaban de concierto, y sucedía que, cuando aquel visitaba las provincias, dejaba sorprendidos á los habitantes por el conocimiento que manifestaba de las localidades.

El rey Alfonso tenía corazon bien templado. Lo demostró desde su entrada en España, cuando se puso al frente del ejército contra las huestes carlistas. Asistió á combates en los cuales, á pesar de ser un adolescente, ya se portó como hombre de su raza. Un dia, llevado por su ardor á los puestos avanzados, se halló casi envuelto y se creyó perdido, pues estuvo á punto de caer prisionero.

Seis dias despues, recordando este episodio cuyas peripecias relataba delante de algunas personas, dijo textualmente: —Hubo momentos en que ya me creí sin salvacion posible y en los cuales tomé la resolucion de morir luchando antes que rendirme.

Y como alguno de los presentes aventurase la idea de que no era cuerda aquella resolucion: —Mil veces—añadió el rey—hubiera preferido morir á ser presentado á mi primo como prisionero de guerra.

Uno de nuestros antiguos embajadores en Madrid, el almirante Jaurés, podría atestar lo que decimos.

Entre las distracciones que le eran familiares, la que más le atraía era la caza. Era en la sombría residencia del Pardo, tan inmediata á Madrid, donde iba con más frecuencia para ello, porque allí, en los bosques de la vasta posesion real, abunda la casa de una manera desconocida entre nosotros.

Pero no se ha dicho nunca, por ser esto muy poco conocido y porque los que lo sabian se hubieran guardado bien de decirlo, que el rey tambien era muy inclinado á emociones mas violentas.

Por esto, se veia algunas veces en la estacion mas propia, que salía muy temprano de Palacio seguido de jóvenes de su confianza, sin otro acompañamiento, y dirijirse al campo.

¿A dónde iba? Se dirija á una gran dehesa, no distante de Madrid, donde pastaban toros bravos, y era su diversion hacer lo que los picadores encargados de la torada para reunir los dispersos ó cambiarles de lu-

gar de pasto, lo cual era una peligrosa aventura. Su destreza en manejar un caballo, su sangre fria y su valor, le libraron de muchos y verdaderos peligros.

Sorprende, y con razon, que en los últimos dias de su enfermedad, el rey haya escojido el Pardo para su residencia. Tal sitio real con su aislamiento triste y sus húmedos bosques, es bien poco favorable á enfermos como lo era el soberano español.

Mas, para ese joven de alma tierna y delicada, el Pardo era un recuerdo querido y precioso. Allí fué donde, seis años antes, día por día, el 25 de Noviembre de 1879, recibiera á la Archiduquesa Cristina, hoy su viuda, que allí permaneció, acompañada de su madre, hasta el dia de su matrimonio, que fué el 29.

No parece sino que quiso morir donde habia pasado horas tan serenas.

PRINCEPE DE VALORI.

LAS ISLAS MARSHALL

El telégrafo nos ha anunciado que el imperio alemán acaba de proclamar su protectorado sobre todas las islas del archipiélago Marshall.

Estas islas, en número de 20 á 25, están situadas entre el 4 y el 13 grados de latitud y los 161 y 173 de longitud Este.

Se dividen en dos grupos; uno al Este que se le conoce bajo el nombre de "el archipiélago Ratak", y el otro al Oeste, por el del archipiélago Ralik, el cual comprende la isla Faluit, la mas importante de todas.

Esta isla (Faluit) ofrece un puerto seguro y cómodo. Hay en ella importantes establecimientos de una casa de comercio de Hamburgo y algunos factorías *hawaianas*; pero, segun supone un periódico de Hamburgo, el comercio alemán tiende á suplantar al de los súbditos del rey Kalakana de Hawas.

Existen, asi mismo, otros establecimientos alemanes en las islas Ebou, Namorik, Arno, Mille, Majuru, Malobal y Mejite. En algunas de estas islas hay tambien factorías americanas.

Segun el mismo periódico, llegaron á Faluit, durante el año 1883, 67 buques, de los cuales 39 eran, alemanes, 3 ingleses, 7 americanos, 1 francés, 1 danés, 5 hawaianos y 11 con el pabellon de Faluit. Este pabellon es de importacion alemana, pues en 1883 el comandante de la fragata alemana *Ariadua* hizo un arreglo con los jefes indígenas, y les concedió el derecho de ensarbolar este pabellon.

Las islas Marshall son muy bajas, y están cubiertas de una vegetacion exuberante.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MANILA.

DIA 18 DE ENERO DE 1886.

Observaciones: á las 10 de la mañana, y á las 4 de la tarde.

Table with 10 columns: Hora, Dirección, Fuerza, Temperatura, Tension del vapor, Humedad relativa, Estado del cielo, Horas de lluvia, Cantidad de nieve. Rows for 7:30 AM, 10:00 AM, 1:00 PM, 4:00 PM.

Secretaría del Arzobispado de Manila.

Suscripcion para la adquisicion de un Crucero que se llamará FILIPINAS.

Table with 2 columns: Pesos, Cént. Row for Suma anterior...

PARROQUIA DE ALIAGA (NUEVA-ECIJA).

Table with 2 columns: Name, Amount. Lists names like Feliciano Soriano, José Eguia, etc.

PARROQUIA DE S. JUAN DE GUIMBA (NUEVA-ECIJA).

Table with 2 columns: Name, Amount. Lists names like D. N. de N., Benito Rodriguez, etc.

Aquella frase, salió al fin de labios de Mad. Ferraris. —Vengo á acusaros recibo del dinero enviado á la viuda de Ferraris. Los ojos brillantes de milady se fijaron con asombro en la que así hablaba. Nada turbó la placidez de su rostro, ni el temor ni la confusion. Miró de nuevo fijamente su abanico tan tranquilamente como si nada hubiera oido: la prueba no habia dado resultado. Hubo una tercera pausa: lady Montbarry parecia reflexionar. Su sonrisa, aquella sonrisa triste y cruel á la vez, se dibujó en sus labios. Indicó con el abanico un asiento al extremo opuesto de la habitacion. —Tomaos la molestia de sentaros—dijo. No sabiendo qué hacer ni qué decir, se sentó Mad. Ferraris maquinalmente. Por primera vez se incorporó lady Montbarry y la miró escrutadoramente mientras atravesaba la habitacion. Despues dijo como para sí: —Anda derecha, luego no está borracha: tal vez esté loca. Habló bastante alto para ser oida. Mad. Ferraris contestó al verse insultada: —No estoy más borracha ni más loca que vos. —¿De verás?—replicó milady.—Entonces sois una insolente: he notado, en efecto, que el pueblo inglés está mal educado... No quiero seguir á este terreno, no sabría qué decir. Mi doncella es una mala cabeza, y os ha dejado entrar muy facilmente. Os pregunto quién sois: me nombráis á un *cicrone* que nos dejó de mala manera. ¿Era casado? ¿sois su viuda? ¿sabéis dónde está?

—Os ruego me concedais un momento para reponerme—dijo débilmente. Su cabeza se dobló sobre el pecho: estaba delante de Inés como ante un juez. Siguió un momento de solemne silencio. La puerta se abrió de pronto y apareció Enrique Westwick. Miró á lady Montbarry, la saludó friamente, y pasó. Al ver á su cuñado, recobró milady todo su valor. Su talle, antes encorvado, se irguió, y sus ojos se posaron en los ojos desconfiados de Enrique. Le devolvió su saludo con una sonrisa llena de desprecio. Enrique avanzó hacia Inés. —¿Habeis llamado vos á lady Montbarry?—la preguntó tranquilamente. —No. —¿Deseabais verla? —Su visita me es penosa. Enrique se volvió á su cuñada. —¿Oís?—preguntó friamente. —Oigo—repuso milady más friamente. —Vuestra visita es, cuando menos, inoportuna. —Vuestra intervencion está, cuando menos, demás. Lady Montbarry se acercó á Inés; la presencia de Enrique parecia irritarla. —Permitidme, miss Lockwood, dirigiros una pregunta—dijo con cortesía llena de gracia.—No es nada que pueda molestaros: cuando el *cicrone* Ferraris pidió colocacion á mi difunto esposo, ¿fuisteis...

—Lady Montbarry, señorita. Inés se disponía á escribir una carta, cuando la criada la hizo estremecerse anunciando semejante visita. Su primera idea fué la de no recibir á quien así iba á buscarla; pero lady Montbarry venia detrás de la criada, y antes de que Inés hubiese podido decir nada, estaba en la habitacion. —Os ruego me perdoneis, señorita Lockwood; tengo que haceros una pregunta interesante para mí, y solo vos podéis responderme. Así, en voz baja y vacilante, mirando al suelo, empezó lady Montbarry la conversacion. Inés señaló una silla sin contestar; es cuanto pudo hacer en aquel momento. Cuanto se habia dicho de la vida triste y retirada del palacio de Venecia y de la lúgubre muerte de lord Montbarry en el extranjero, la acudió á la memoria al ver á aquella mujer vestida de negro. La extraña visita de lady Montbarry la ponía en la mayor turbacion. ¡Estaba allí aquella aventurera de fama europea! Desde su entrada no se habia atrevido milady á mirar una solo vez á Inés. Dudaba en tomar la silla que se le señalaba, y se mantenía de pié sostenida en la colgadura.

Table with 2 columns: Name, Amount. Lists names like D. Pio Gregorio, D. Leocadio Padua, D. Cayetano Gaspar, etc.

La indignacion de Mad. Ferraris estalló y se acercó al canapé. En su rabia no temia nada. —¡Soy su viuda, y vos lo sabéis, mujer infame! ¡en mala hora recomendó miss Lockwood á mi marido! Antes que pudiera añadir otra palabra, lady Montbarry saltó del canapé con la agilidad de una gata, la cogió por los hombros y la sacudió como una loca. —¡Mentis! ¡mentis! La dejó al fin y levantó los brazos al cielo con desesperacion. —¡Es posible, Dios miol—exclamó—¡ese hombre entró en casa recomendado por esa mujer! Se volvió de pronto á Mad. Ferraris y la sujetó en el momento en que iba á salir del gabinete. —¡Quieta aquí, miserable, vais á responderme! Tan cierto como esa luz alumbrá, que si gritáis os ahogó! Sentaos y no temais, imbécil. Soy yo quien tiene miedo... Confesad que mentistis al pronunciar el nombre de miss Lockwood... ¡No creeré vuestros juramentos, no creeré á nadie más que á ella! ¿Dónde vive? ¡Dímelo, insecto, y podrás irte! Mad. Ferraris vacilaba temblando toda. Lady Montbarry la amenazó con un gesto. Mad. Ferraris retrocedió y dió las señas. Lady Montbarry la señaló la puerta con desprecio. Luego, de pronto, cambió de idea: —¡No, aún no! Diriais á miss Lockwood lo que ha pasado, y podría negarse á recibirme. Voy á ir en seguida y vendreis conmigo hasta

Varios fieles		8	12
<b>PARROQUIA DE PEÑARANDA (NUEVA-ECIJA).</b>			
D. Marciano Padilla	...	5	"
D. Melecio Padilla	...	5	"
D. Eusebio Padilla	...	1	"
D. Bartolomé Abesames	...	1	"
D. Felipe Aves	...	2	"
D. Miquela Padasco	...	1	"
D. Bibiano Padilla	...	1	"
D. Adriano Padilla	...	1	"
D. Ambrosio Abesames	...	1	"
D. Justo Ramos	...	1	"
D. Benedicto Bayo	...	1	"
D. Santiago Salazar	...	1	"
D. Casimira Bautista	...	1	"
D. Adriano Madrid	...	1	"
44 vecinos	...	17	30
<b>PARROQUIA DE S. ANTONIO (NUEVA-ECIJA).</b>			
D. Faustino Estanislao, Presbítero	...	5	"
D. Carlos Belloto	...	5	"
Marcelino Borbolla	...	2	"
Ramon Rey	...	1	"
Baldomero de Guzman	...	1	"
Angel Soriano	...	1	"
Jeronimo Musngi	...	2	"
Juana de Luna	...	2	"
Tomás Embuscado	...	1	"
Isabelo Ortiz	...	1	"
Marcos Frias	...	1	"
Bartola Dayao	...	1	"
Juan Pallagud	...	1	"
Eugenia Magno	...	3	40
Emi° Padrinasi	...	1	"
Cecilio Pacson	...	1	"
Luis Soriano	...	1	"
Luis Ignacio	...	1	"
Narciso de Guzman	...	1	"
Divino Embuscado	...	1	"
Hilarion Lustre	...	1	"
Julio Velarde	...	1	"
Juana Tumale	...	1	"
Celestino Nilo	...	1	"
Varios cabezas y particu-	...	9	50
lares	...	38	65
9 chinos	...	21	"
88 vecinos	...	21	"
<b>PARROQUIA DE JAEN (NUEVA-ECIJA).</b>			
D. Florencio Rodriguez, Pbro.	...	8	"
Sagrario Borbolla	...	2	"
D. Mariano Payumo	...	3	"
Benito Frias	...	1	"
Potenciano Esquivel	...	1	"
Victor Payumo	...	1	"
Severo de Guzman	...	1	"
Ignacio Pale	...	1	"
Apollonio Payumo	...	1	"
Ponciano Lustre	...	1	"
Varios fieles	...	3	"
25 vecinos	...	9	"
<b>PARROQUIA DE PASIG (MANILA).</b>			
D. Maximino Perez	...	20	"
D. Aniceto Singson	...	10	"
D. José Luis Arbolaya	...	10	"
D. Miguel de Tojar y Casti-	...	10	"
llo	...	10	"
D. Francisco Lorenzo Hur-	...	20	"
tado	...	16	"
D. Maximiano Brabo	...	3	"
D. Bernardo Gomez Na-	...	7	"
varro	...	3	"
D. Baldomero Legaspi	...	3	"
D. Santos Capadocia Obe-	...	3	"
res	...	2	"
D. Anacleto Villaver	...	2	"
D. Francisco de la Encar-	...	2	"
nacion	...	2	"
D. Ciriano Ereña	...	1	"
D. Manuel Morales	...	1	"
D. Francisco Artillaga	...	1	"
4 vecinos	...	1	"
D. Pedro Villaver	...	2	"
D. Fernando Usera y Guz-	...	10	"
man	...	1	"
D. Pedro Navarro y San-	...	5	"
chez	...	5	"
D. Antonio Jayme	...	5	"
D. Manuel Blanco	...	5	"
D. Manuel Crame	...	5	"
D. Domingo Valderosa	...	1	"
11 individuos	...	5	"
D. Felipe Bueno y Chicoy	...	8	92
D. Alejandro Teixido y	...	6	75
Martinez	...	6	"
D. Tomás Casas y Marti	...	6	75
D. Miguel Torija y Escrib.	...	6	"
D. José Garcia y Rey	...	6	"
D. Luis Oms Miralbell	...	6	"
D. Zacarias Fuentes y Cres-	...	6	"
po	...	6	"
D. José Solis y Bazan	...	6	"
D. Agustín Planter y Go-	...	6	"
cer	...	6	"
D. José de Lacalle y San-	...	3	75
chez	...	3	50
D. Enrique Sanchez y Man-	...	3	50
zano	...	7	50
D. Antonio Alcalá y Rey	...	3	75
D. Felipe Ruiz Castillo	...	3	75
D. José Mamely y Navas.	...	3	75
D. Pablo Barrenechea y Al-	...	8	"
cain	...	6	"
D. Manuel Negro Fernan-	...	6	"
dez	...	3	75
D. Ladislao Nieto Camino.	...	7	"
D. Roque Garcia y Mercet.	...	3	75
D. Fermín Martín Díez	...	3	75
D. Andrés Carpi y Torres.	...	3	75
D. Filiberto L. de la Terje-	...	4	"
ra.	...	5	"
D. Luis Cubero y Rojas	...	4	"
D. Andrés Viamonte Es-	...	6	"
paña	...	5	"
D. Felix Gomez y Gomez.	...	4	"
D. Federico Lopez Manteca	...	5	"
D. Manuel Gasion Perdi-	...	5	"
guer	...	1	60
D. Juan Aguilar Romero	...	1	60
134 individuos	...	47	12
Suma total...	...	100,492	88

Relacion de Abonados		P. Cent.
del Banco Español-Filipino del dinero acreditado en cuenta corriente al Crucero FILIPINAS, introducido por el Excmo. E Ilmo. Sr. D. Fr. Pedro Payo, Arzobispo de Manila.		
Suma anterior.	...	101,912 99 4/
Abonar: n.º 53.	...	172 50
" n.º 54.	...	610 "
Suma total.	...	103,335 49 4/
Manila 16 de Enero de 1886.		
JOSE CONSUNJI, Vice-Secretario.		

**El Cármen.**  
Mañana empieza el novenario a la Virgen del Cármen, en San Sebastian. Allí hay tambien feria de juguetes que suponemos estará concurrida, por el atractivo de la fiesta religiosa, músicas y luna, que es la de Enero.

**Caja de Depósitos.**  
En la 1.ª semana de este mes recibió la caja \$97,127.38 en efectivo; ha devuelto \$80,764.36 en numerario, y cerró con una existencia de \$5,165,469.91 en metálico y \$7,178.72 en efectos.

**Magistrados suplentes.**  
Por Real orden de 31 de octubre han sido nombrados magistrados suplentes durante el corriente año, los Sres. D. Francisco Javier Matheu, D. Félix García Gavieres, D. Cayetano Arellano, D. Francisco Felipe Mensayas y D. Joaquin Sanchez Garcia.

**Otro faro.**  
El 16 de febrero la Hacienda pública saca a subasta las obras del faro de primer orden en Punta Capones provincia de Zamboales, cuyo tipo es de \$37,814.43, y con sujecion al pliego de condiciones que publica la Gaceta.

**Ayudantes de Maestros.**  
La Escuela Normal avisa, que en los dias 28 y 29 de este mes, a las diez de la mañana, tendrán lugar los exámenes para obtener títulos de ayudantes de Maestros. Los exámenes versarán sobre Doctrina Cristiana, Religion e Historia Sagrada, escritura, lectura y ejercicios de gramática castellana y aritmética, principios de geometría e Historia de España.

**Revoque.**  
La Gaceta de ayer publica un bando del Corregimiento para que los propietarios de fincas urbanas que se hallen en buen estado, dispongan en el término de 40 dias de blanquear o pinten el frente de sus casas, incluyendo el balconaje, cercos y enverjados de solares y huertas. Ya tienen trabajo los pintores del pandan.

**Riego.**  
La Gaceta de ayer publica un bando del Corregimiento relativo a la obligacion de regar que tienen los vecinos. Las plazas públicas necesitan mucho riego.

**Alumbrado.**  
Los de la Ermita dicen que su alumbrado público, tan próximo a las casas, va a darles algun dia un disgusto. El petróleo se inflama y se comunica con la casa vecina y hay un incendio. Esto ha ocurrido ya más de tres veces, y gracias a los cuidados de vecinos y de la guardia veterana no ha pasado a mayores. Los pedestales de los faroles deberían estar en las esquinas o más separados de la edificación, de lo que están hoy.

**No es fiesta.**  
Los estudiantes que guardan los dias que el almanaque señala con una estrella como fiesta de corte, preguntan si vacarán las clases el sábado 23, dia de San Ildefonso. No, señores, no vacarán aulas, ni tribunales, porque no es dia de corte; ya no existe aquel a quien saludaban todos y le deseaban felicidades.

**Mucha gente.**  
A la puerta de la expendeduría central de la Administracion de Hacienda pública de Manila, habia ayer mañana muy temprano una muralla de gente, sobrealendiendo del imperio celeste que esperaban billetes de lotería, pero ya no habia para servir. Hubo que llamar al Resguardo para echar a tanta gente, que ni por esas salió de aquel sitio, porque se fueron a la acera de enfrente a esperar no sabemos qué, ó acaso a protestar con su presencia de la falta de billetes, que otros años ha habido de sobra.

**Título de propiedad.**  
Lo solicita D. Francisco Domingo por una casa de materiales fuertes edificadas en la hacienda de Nagtajan, situada en la calle que dirige a Santa Mesa entre la divisoria del pueblo de Pandacan y Sampaloc, que linda por la izquierda de su entrada con la casa de doña Juana Basa, por la derecha con el solar de Cipriano Vito, por el frente calle en medio con las casas de Eustaquio Baltasar y José Borro Santos y por la espalda con los terrenos de palay de D. Agustín Esguerra. El juzgado de intramuros da 9 dias de término a los que se crean con derecho a hacer oposicion.

**Nuevo tenor español.**  
Ha hecho su debut en el teatro Costanzi de Roma, el nuevo tenor español Valero. Su presentacion ha sido un éxito extraordinario. Segun opinion de los maestros, hará una carrera brillante como Gayurre, pues tiene la misma voz y el mismo arte. Los maestros aconsejan al joven tenor que se modere algo, que no gaste todas sus fuerzas y facultades, temerosos de que se malogre este nuevo astro del arte.

**Aplazada.**  
La subasta para el suministro de leña al ejército que debía tener lugar el dia de hoy, se aplaza al dia 30.

**Nuevo alumbrado.**  
El sábado comenzaron a lucir sus tibios ardores los nuevos faroles que se han puesto en toda la calzada de San Marcelino hasta el puente de Paco. Bueno es que haya mucha luz, pero no es bueno que corra las vicisitudes de marraz.

**Tribunales.**  
En la mañana de hoy veinte, se celebrará en la Sala de Discordia con asistencia del Ministerio Fiscal, la vista de la causa núm. 5542 seguida en el juzgado de la Pampana contra M. D. y otros por homicidio. Abogará D. Francisco Godinez.

**Los criados filipinos.**  
Rabian los castilas cuando alguno de sus criados comete alguna tontería ó picardihuela. Pero D. Francisco Javier de Moya y Jimenez, despues de pintar con una exactitud que asombra, la servidumbre indigena, en sus *Islas Filipinas en 1882*, la hace justicia, aseverando: "Quejarse de la servidumbre en Filipinas, es vicioso. Más de una vez, cuando

despues de algunos años de país se mira el español en la madre patria, y con la conciencia franca y el ánimo desasosinado, establece el paralelo, no puede menos de enviar desde su corazón un cariñoso recuerdo hacia aquel país, en que tanto rabió, pero en el cual siempre encontró la amistad sincera en sus compatriotas, la sumision y respeto en sus criados y la consideracion y cariño en los naturales."

Bien dicho.

**Promotores.**  
Cou fechas dos, tres, seis, y once, han tomado posesion D. Damian Ramon Sastre, D. Manuel Rodriguez de Vera, don Nicasio Parsero Deza y D. Vicente Osma, de las promotorias de Surigao, Zamboales, é Iloilo, respectivamente.

**Fotografia.**  
Hase recibido en esta redaccion un ejemplar de la que, del título levantado en la Catedral para las exequias del Rey, ha sacado el dueño del establecimiento Fotográfico, situado en la calle de Carriedo. Es bastante buena; en ella se ve fielmente copiado el frente del túmulo. Es lástima que se resienta de escasa sombra, lo que deber ser debido a la falta de luz en el local.

**A los contribuyentes.**  
En la Gaceta de ayer se lee el anuncio siguiente:  
ADMINISTRACION DE HACIENDA PUBLICA DE MANILA.  
*Contribucion urbana, industrial y tabaco.*  
Los contribuyentes por los expresados conceptos que no hayan satisfecho sus cuotas ya sea por motivo de los recudadores, ó por cualesquiera otra causa, con el fin de no incurrir en los recargos que marcan los Reglamentos, concurrirán a esta oficina a pagar en los dias 29, 30 y 31 del actual de siete a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde, debiendo advertir que desde el dia 1.º del próximo Febrero no se admitirá cuota alguna sin los correspondientes recargos. Manila 18 de Enero de 1886.—Bernardo Carvajal.

**Teléfonos al agua.**  
En New York se proyecta establecer un teléfono submarino que ponga en comunicacion directa a dicha ciudad con Londres y Paris. Aunque el proyecto parezca a primera vista gigantesco y casi fabuloso, no debe dudarse de que se llevará a cabo; actualmente funciona ya un teléfono terrestre entre Chicago y New York, que distan 1500 kilómetros, y está haciendo seria competencia al telégrafo.

**Camelo.**  
No fué menudo el chasco que se llevó el gacettillero ayer a la hora del almuerzo. Figúrense ustedes que una persona que pasa por formal y poco amiga de dar bromazos de mala ley, invitó al gacettillero a un almuerzo en el Restaurant Gassin. Aceptado el convite, como de costumbre, el anfitrión, que iba provisto de sus correspondientes tarjetas de abono, fué a buscar al convidado y ambos a tres tomaron el camino que dirige al establecimiento (establemente establecido) en la Escolta. Llegaron, subieron al comedor, pero... ¡jal ni el humo. —¿Cosa, no sirven comidas aquí?— preguntaron al *tao* que les salió al encuentro en la escalera. —No, señor;—contestó el fámulo con la mayor impasibilidad. —¿Pues... y eso?—insistió el que andaba más ligero de estómago. —No sabe, señor!—replicó el camarero cesante... por reforma. —¿Yaya un camelo!—decía tristemente el anfitrión de las papeletas. —¿Regulat!—contestaba el gacettillero. Nada, nada, señores, está visto que ni en los restaurants hay momento seguro. Pasa lo mismo que en los teatros. Se anuncia una funcion, y a última hora se suspende por indisposicion... del público. Solo que esta última suspension de garantías estomacales, habrá sido motivada ó por indisposicion repentina del cocinero, ó por un *traspaso* de última hora. No fué mal *traspaso* el que quisieron dar a los abonados del Restaurant Gassin. Gracias a que el gacettillero pudo encontrar hospitalidad en una casa donde todavia estaba intacto el humeante cocido y donde se acostumbraba a tratar bien a los convidados. Vamos, les digo a ustedes que comimos unos espárragos de California, que era cosa de chuparse los dedos de gusto. Nota: no crean ustedes que esto es un bombo de estómago agradecido, porque en todo caso el bombo sería anónimo y no produciría efecto. Lo digo, porque nos interesa saber si las papeletas de marras tendrán salida, aunque sea con un cincuenta por ciento de rebaja.

**Escandalosos.**  
Ayer detuvo la Veterana a cuatro individuos por refirir y escandalizar en la vía, a una india que no se peleaba con nadie, pero que gritaba, a tres *taos* que protegían ó otras tres palomas clasificadas en el grupo de las de *bajo vuelo*. Los unos por gritar y los otros por no gritar, fueron llevados al cuartelillo; porque el escándalo se ocasionaba de todos modos. Y es que la gente no sabe que muchos que están callados *facen más desaguisados* que alborotando en la calle.

**A la Península.**  
Se ha concedido el regreso a la Península por cumplido de país, al Teniente Coronel 2.º jefe del 3.º Tercio de la Guardia civil D. Leopoldo Roland Polanco, por lo que será baja definitiva en este Ejército en la revista del próximo mes de febrero.

**Quintas.**  
Se ha declarado exentos del servicio militar a los quintos Antonio Sancontanes de la Cruz, Francisco Rodis y Brígido Tamador. Se ha desestimado la exencion solicitada por el quinto Florencio García, debiendo incorporarse al regimiento respectivo.

Se ha abuelto del cargo de prófugo, al quinto Francisco Enriquez, ingresando en el Ejército en lugar del núm. 125. Id. del id. id. al id. Juan de Castro, eximiéndole del servicio militar, por padecer de hemoptisis. Se ha declarado prófugo al quinto Esteban Guillermo, siendo entregado en Caja para sustituir al que ingresó en su lugar.

**Continuacion en el país.**  
De Real orden se ha aprobado la continuacion en este Ejército hasta cumplir 20 años de país al comandante de infantería D. Joaquin Monet Carrtero, por contar con 19 años de permanencia en Ultramar.

**A este Ejército.**  
De Real orden ha sido destinado a este Ejército, el capitán de infantería don Eduardo Lopez.

**Regreso y abono.**  
De Real orden se ha concedido regreso a la Península con abono de pasaje por cuenta del Estado, al teniente de infantería D. José Schaffino, por haber cumplido el tiempo de obligatoria permanencia en Ultramar.

**Partida de casamiento.**  
A la Subinspeccion de las armas generales se ha remitido partida de casamiento del alférez del 2.º Tercio de la Guardia civil, D. Carlos Belloto con doña María Luisa Cabezuco.

**Clases.**  
El sargento 2.º Angel Erazo, de la Seccion de Guardia civil Veterana, ha solicitado pasar a un regimiento de infantería, por su mal estado de salud.

**Indulto amplio.**  
Por el Ministerio de Ultramar, ha sido comunicado telegráficamente a estas Islas, la concesion de indulto completo de delitos de imprenta y políticos, cometidos por paisanos.

**Bendicion sobre ellos.**  
Se lee en un periódico italiano: "Los padres Trapenses están haciendo en las campañas próximas a Roma verdaderas maravillas: en aquellos malsanos lugares abandonados largo tiempo, florecen hoy viñas, árboles frutales y eucaliptos, haciendo saltar con dinamita rocas y capas de lava que esterilizaban toda aquella zona."

**Casamientos de chinos.**  
Se ha concedido permiso a los chinos cristianos, Gabriel Tomás Pecaaco, José Dominguez y José Enriquez, para contraer matrimonio, respectivamente, con Petra Glasena, Hermenegilda Burgos y Gertrudis Garcia.

**Colonia de San Ramon.**  
Se ha concedido un crédito necesario para el fomento de la Colonia agrícola de San Ramon, en Zamboanga.

**Detenidos.**  
Las aprehensiones hechas en el dia de ayer por la Guardia civil Veterana, fueron las siguientes: Por mandados capturar 3, por matar un caballo 1, por hurto 2, por estorbar el tránsito público 2, por faltas de policía 1, por robo de dinero y objetos 1, por juegos prohibidos 7, por infracciones a bandos 4 y por riña y escándalo 4. Además, se han recogido en la vía pública 15 caballos y 2 dos carabos que quedan en las respectivas subdivisiones a la disposicion de sus dueños.

**Una obra magna.**  
Están casi terminadas las obras del gran ferro-carril *Canadián Pacific*, que atravesará de Este a Oeste el Canadá, y cuyo coste se calcula que no habrá bajado de 200,000,000 de pesos fuertes. Uno de estos dias se verificará con toda la solemnidad posible la inauguracion de la línea en la Columbia Inglesa, a cuyo efecto ha salido para dicha region el Marqués de Lansdowne, gobernador general del Canadá que presidirá la ceremonias y clavará el último perno.

**¡Usted cuidado!**  
—Cuatro cocheros ayer...  
—No prosiga, que ya entiendo, Lo que pasa lo estoy viendo...  
—Eso es lo que hay que ver.  
—Hombre, cocheros hoy día No sufren ya detencion A no ser por infraccion De bandos de policía. Si parece exajerado Lo que acabo de afirmar, Atrévase usted a faltar Y despues... ¡usted cuidado!

**Un arrendatario de puños.**  
Noch Lockabill, colono en los alrededores de Browns Valley, muy conocido por sus fuerzas atléticas, fué despertado durante la noche por un ruido inusitado y vió en su cuarto tres hombres. Saltenseguida de la cama, y agarrando al primero de los intrusos que se encontraba a su alcance, se sirvió de él como de una maza contra los otros dos. En un instante los tres ladrones yacian tendidos sobre el suelo. Lockabill los acabó de aturdir a bastonazos y con la ayuda de su mujer les ató sólidamente las manos. Enseguida, el colono, encendió su pipa y esperó tranquilamente a que los ladrones recuperasen sus sentidos. Una vez vueltos en sí, les dijo que tenia este dilema que proponerles: ¿querian ellos que les entregase a la justicia para que les impusiera la pena de algunos años de presidio, ó bien preferian recibir una pequeña correccion de las propias manos del colono? Ellos podian escoger. Despues de una breve consulta, los tres ladrones optaron por la segunda alternativa. Lockabill dejó su pipa, y armándose de un gueso lítigo, llevó a uno de los saltadores al corral y atándole de un poste, le suministró cien azotes sobre las espaldas. El pobre diablo se retorcia de dolor y pedia gracia con voz suplicante, pero sus gritos solo lograron atraer a los vecinos curiosos, que presenciaron hasta el fin de su suplicio; a este siguió el de sus dos compañeros, que sufrieron igual castigo. Un mar de sangre se habia formado alrededor del poste. La conducta de Lockabill ha merecido la aprobacion general, porque haciéndose la justicia por sus propias manos, ha ahorrado los gastos de un proceso y

el dudoso éxito para la correccion del criminal, que la gente sencilla y buena se promete de los procedimientos judiciales.

**Los paraguas ingleses.**  
Un viajero cuenta que en Londres pasan diariamente de doscientas las personas que han perdido sus paraguas, pero que en cambio no se encuentra una persona que haya hallado uno. Esta desproporcion entre las pérdidas y los hallazgos ha sugerido a un ingenioso bohemio la idea de procurarse un paraguas sin tener que ir a la paraguiteria. Cuando cae un chubasco se coloca uno en una puerta y espera tranquilamente la llegada de la primera persona que lleve paraguas. Cuando esta pasa, se acerca uno a ella y dice con mucha cortesía: —Perdon, caballero, pero lleva usted mi paraguas. De diez veces nueve, la persona interpelada se apresura a entregar el paraguas al interpelante, porque no sabe a punto fijo si fué a él ó a otro a quien se lo quitó.

**La electricidad en el tranvía.**  
Parece que la Sociedad americana *Horce Railway* etc., ha reemplazado, en su línea de Cleveland (Ohio) los caballos que arrastraban los carruages, por la electricidad. La máquina generadora y su motor están fijos; los conductores encerrados en un tubo provisto de una hendidura en todo el largor, siguen la vía. Por medio de un muelle, el contacto está establecido entre la máquina receptora del carruaje y los dichos conductores, y la induccion es de las más fáciles. La economía realizada por este sistema sobre la traccion por caballos, es, dice el *Electricien*, de 72,000 dollars por año, así como resulta del cálculo siguiente: La traccion por caballos costaba . . . . . 102,960 dollars. Idem por la electricidad suelta. . . . . 30,550 — Beneficio sobre los gastos de Rodaje. . . . . 72,410 dollars. Esto vale la pena, como se ve, y es la mejor prueba que el progreso no es una palabra vana, pues que se llega siempre con él a la economía del tiempo ó del dinero, bienes tan preciosos el uno como el otro, porque, como dicen los ingleses: —"Times is money!"

**Un consejo por dia.**  
*La Yerba-buena.*—Es tan conocida esta planta y tan fácil tener en las casas una buena maceta en que se críe frondosa, que deben divulgarse entre los que no las saben, sus aplicaciones y virtudes. *Yerba-buena Mentha piperita.*—LIN. Una de las plantas más singulares del reino vegetal, especialmente por su gusto picante y por su agradable frescura al paladar. Se multiplica generalmente arrancando las raíces de plantas viejas, con tal que estén sanas y sin lesion alguna, colocando los golpes en la tierra a poca distancia. Sirve la yerbabuena en las ensaladas, salsas y guisos, siendo un aderezo casi general, que se emplea para sazonar muchos marjares. Un ramito en el puchero español, y sobre todo en el de gallina para enfermos, le da un gusto delicado, que hace el caldo mucho más agradable. Es planta *antelmintica*, que ayuda la digestion, y aplicada en forma de cataplasma a los pechos de las recién paridas, disuelve la leche coagulada y la retira de los pechos. Se destilan varias aguas aromáticas con esta planta y otros ingredientes. En la América del Norte, en Veracruz y la isla de Cuba, hacen uso con mucha frecuencia de una bebida compuesta de ginebra, curacao, azúcar, coñac y yerba buena, que llaman *ment jolly*. El aceite de esta planta es excelente para curar llagas y contusiones. Se usa esta planta en medicina como anti-histérica, estomática, pectoral y resolutive.

Un indiscreto pregunta a una señora: —¿A qué edad tienen edad las mu- jeres? —Despues de muertas.

D. Ramon a D. Gregorio: —¡Ay, amigo mio! ¡Mi mujer me engaña! —Pero, ¿qué dices? ¿Catalina...? —¡Una mujer con quien me casé por amor...! —¿Y que? —¿Qué...? Que si me hubiera casado con ella por su fortuna, ésta me serviría de consuelo en mi pena...

—¿Con que la hermosa Inés se casa con ese vejeterio de marqués? —Sí, sí, es cierto. —¿Y qué vá a ser de ese hombre? —Muy sencillo. Se convertirá en conserje de su bello museo, ni más ni menos.

Lotería filipina.	
Sorteo celebrado el 19 de Enero DE 1886.	
Premio de 30,000 pesos: 19805	
Dos aproximaciones de 1000 ps.—19804 y 19806	
Premio de 12,000 pesos: 13847	
Dos aproximaciones de 250 ps.—13846 y 13848.	
Premio de 5,000 pesos: 21428	
Cinco premios de 1,000 pesos: 10855 13875 16450 17892 18214	
20 premios de 500 pesos: 858 1818 2862 3036 5807 8513 9855 9947 11210 13589 15465 16584 18351 19289 20280 20764 21798 23405 24517 27576	
40 premios de 250 pesos: 1557 2107 3540 3921 4274 4746 5875 5929 6105 6627 7955 8177 8183 8283 8293 8476 9099 9216 9243 10210 11241 12701 13480 13855 14356 14596 15633 15799 15941 15970 16447 17125 19811 20043 20951 21107	

80 premios de 100 pesos:	
148	1314 1522 1690 2222 3500
3846	3894 4065 4297 5052 5080
5095	5263 5380 5943 6578 6820
7187	7381 7517 7685 7847 8223
8487	8612 9147 9557 9648 9824
11688	11815 12224 12300 12615 13517
14859	15006 15053 15057 15113 15360
16507	17729 17739 17894 17979 18120
18142	18236 18555 18957 18981 19349
20545	21706 21806 21898 22328 22335
22756	23446 23655 23832 24395 26031
26545	26994 27671 27713 28251 28418
28488	28830 28898 29247 29475 29936
600 premios de 50 pesos.	
Decena.	

AVISOS

CLASIFICADOR DE ANILES

F. Calero. Escolta 16.

MARTILLO DE Genatoy y Compañía. 20 acciones del Banco Español Filipino.

El viernes 22 del actual a las diez de su mañana, venderemos en pública almoneda, en nuestro establecimiento, Escolta núm. 30

20 acciones del Banco Español Filipino. Genatoy y comp.

MARTILLO DE Genatoy y Compañía. Debidamente autorizados por su dueño, venderemos en almoneda sin reserva, un ajuar de casa compuesto de piano vertical, conforador, cuadro, espejos marcos torados, cuadros, sillera de Viena, cómodas, aparadores para ropa, camas, lámparas, cajas de música, veladores, aparador platero, mesa escribana, panfá, adornos para sobre-mesa, escritorios de metal, floreros, vajilla y cristalería y otros muchos efectos.

La almoneda tendrá lugar el viernes 22 del actual a las siete y media de la noche en la casa núm. 5 de la calle del Duque, esquina a la de la Sacristía, del arrabal de Biondo.

Genatoy y com.

MARTILLO DE Federico Calero. Debidamente autorizado por la junta liquidadora de la Testamentaria de D. Carlos Pitt y por cuenta de quien correspondiera, venderé en pública almoneda, en lotes convenientemente arreglados todas las existencias de la Botica y Fábrica de aguas grasosas de dicho finado, consistente en medicamentos y específicos de todas clases difícil de enumerar, instrumentos y demás útiles que se usan para enfermos, p. rúmeria, máquina de aguas artificiales, corchos, caja de hilo, frascos, y con, aparador platero, butacas, quinqués, camas, lavabos, aparadores para libros, espejo de sala, sillas y porción de objetos.

También se venderán los efectos navales que existían en el almacén que el finado tenía en el muelle de la calle de San Jacinto, consistente en planchas, empaquetadura de patente, hierro en cables, tubos de lona para bomba, faroles de seña, lanilla para banderas, y otros muchos efectos, mostradores y estante, más las existencias de comestibles que tenía en dicho almacén.

La almoneda tendrá lugar los días jueves 20 y viernes 21 próximos del presente de las diez de la mañana en adelante, en la misma botica Escolta esquina a la calle de San Jacinto, advirtiéndose que el día de la venta se venderá todo lo concerniente a la botica y el 2.º los efectos navales y comestibles.

F. Calero.

El Comisario de guerra INSPECTOR DE SUBSISTENCIAS DE ESTA PLAZA.

Hace saber que precisándose por las atenciones del servicio 600 hectolitros de arroz corriente de Pangasinan y 250 hectolitros de palay, se convoca la admisión de proposiciones libres para la adquisición de dicho artículo con el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Comisaría Inspección del servicio todos los días, cuyo acto tendrá lugar en dicha dependencia calle de Norzagaray núm. 2, a las diez de la mañana del día 26 del actual.

Las proposiciones irán extendidas en papel común, ajustadas al modelo inserto al final y sin garantía de ningún especie, bastando que el proponente sea persona de conocido arraigo.

Manila 18 de Enero de 1885. Benigno Toda.

Modelo de proposición. D. N. N. vecino de... (del comercio, propietario de lo que sea) enterado del anuncio y pliego de condiciones para contratar 600 hectolitros de arroz corriente de Pangasinan y 250 hectolitros de palay para las atenciones de la factoría de subsistencias de esta capital, se comprometo a tomar, su cargo el espresado servicio a los precios siguientes:

Por cada hectolitro de arroz \$ ... Por cada hectolitro de palay \$ ... Fecha y firma del proponente.

Gabinete Médico-Quirúrgico DEL DOCTOR V. MARTÍNEZ LLEDÓ Especialista en partos y enfermedades de la mujer.

Consulta general y especial. Curación de las enfermedades de la matriz.

Horas de consulta y curación de nueve a doce de la mañana en su gabinete calle de Enrile núm. 15 entresuelo (frente a Santa Cruz).

NOTA. Se encarga de la asistencia al público de Manila las consideraciones de mi más profundo respeto, tengo el honor de suscribirme.

Su obscuro servidor, Tomás Holloway. Núm. 78, New Oxford Street, Londres 1 da Mayo de 1879.

FINCAS Se alquila la casa núm. 25 de la calzada de San Sebastián. En la misma darán razón.

Entresuelo. Se alquila uno, Real de Manila núm. 19.

Se alquila la casa núm. 10 de la calle de Echagüe en 35 pesos mensuales, cómoda para una familia. Razon en la misma.

Entresuelo. Se alquila uno bueno, ventilado y de esquina en la calle de Anda número 1.

Bodega con embarcadero. Se alquila una en los bajos de la Fonda de Lala.

Se alquila la casa núm. 18 de la calle de Elcano. En la posesión inmediata darán razón.

Se vende un camarin de mampostería (panadería) en Santo Cristo (Lang-ilang) núm. 53, en dos mil setecientos pesos. Magallanes 31 darán razón.

Pangasinan. AGENTE DE NEGOCIOS C. Bosch. LINGAYEN

MARAVILLOSO INVENTO. THE HAROEN "STAR" HAND GRENADE. Una positiva necesidad, para oficinas, botegas, factorías, residencias, buques, etc. No hay incendio posible, poseyendo estas granadas; los que hayan presenciado la prueba del 19 en Bagumbayan, certificarán de ello.

Siempre listas, no se descomponen, pueden ser utilizadas por mugeres, hombres y niños. Evítense las imitaciones; solo son legítimas las granadas de cristal azul, única clase privilegiada, y con patente de invención.

A. ORTIZ. Agente para las Islas Filipinas.—Cervantes 6, Manila.

AVISO A LOS MÉDICOS. 200,000 Enfermos curados. SIROP du Dr. FORGET. RESFRÍADOS INSOMNIOS. Enfermedades Nerviosas. CHABLE PARIS. Pídase en todas las Farmacias.—Exigiendo esta Marca.

Cocinero Macao. Desca colocarse en cualquier Hotel ó casas particulares; en la calle de Maunales núm. 2, esquina de Santo Tomás dará razón.

Se vende una casa nueva, sólida y elegante, de poco precio y en muy ventajosas condiciones, en la Ermita. Informar, Norzagaray 6, Quiapo.

Se desea fletar un bote ó lancha de va ó de poco calado y para una expedición que durará algún tiempo. Para mas pormenores, Trozo, Zalazar 5.

SINGER MAQUINAS PARA COSER. 10 Reales semanales. ESCOLTA N.º 9.

Se vende una casa ventilada de hierro, aislada de vecino, San Pedro núm. 60, Santa Cruz; darán razón en la misma.

Se rizan velas para Iglesia. En el Almacén de Música frente al Teatro Filipino darán razón.

DE VENTA. Un vapor de hélice construido en los talleres de los que suscriben, 80 pies de eslora, 13 pies de manga y 7 pies de puntal, con cámara para unos 8 pasajeros, 2 palos con sus velas, 2 botes, etc.; capacidad de carga unos 700 riculos de peso, marcha 9 á 10 millas por hora.

J. WHITE y C.ª Barraca 21.

Revista de Filipinas. Colección de cien artículos en que se trata extensamente el clima, la población, las razas, la producción vegetal, las minas, el comercio, la historia, la higiene, la legislación, las cuestiones más interesantes de la administración civil, las costumbres, etc.

Forma un grueso volumen que contiene los dos años de la Revista de Filipinas cuya publicación periódica ha terminado. Precio 20 reales.

UN VIAJE A LAS ISLAS FILIPINAS. Obra curiosísima descriptiva del Archipiélago y escrita por aquel sabio ex-gobernador de Hong-kong en 1860.

Traducida y ampliada con 8 notas y un apéndice, que presentan el estado social de este país en 1876. Un tomo 8.ª rústica.

Un peso para los suscriptores de La Océanía y 12 reales para los que no lo sean.

HISTORIA DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE MANILA, DE PRELADOS Y CAPITULADOS Y ORDEN DEL CUERO SECULAR HASTA 1650.

Por el presbítero Francisco Moreno, prebendado que era en dicho año. Libro curioso por sus noticias históricas. Lo termina con apéndice un estado general e leixístico de Filipinas en 1876. Precio un peso.

Se venden estos libros en la Administración de La Océanía, Real de Manila núm. 39.

EL ARNES. FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES de C. Jimeno.

Ni es posible la competencia ni la falsificación. Para convencerse de ello, invitamos á todos las personas que tengan que comprar guarniciones, á que después de haber visto las de todas partes vean las de El Arnes.

Por eso se dan GARANTIZADAS POR UN AÑO. De calesa á 14 pesos y 18. De carruaje 25 pesos y 35 todas con herrajes de hierro de Europa y cuero del país adobado en el establecimiento y á \$ 25-35-45 y 60 las de calesa con cuero de Europa y 45-50-75-100 y mucho mas las de carruaje.

Las últimas clases con herrajes de plata. Germania calesa que dura indefinidamente.

CON VERLO BASTA. 17—Carriado—17.

MAIZ SUPERIOR. Para engordar caballos y tambien gallinas, pavos, cerdos, etc. etc. A \$ 1-75 quintal. En la Fonda de Lala Ari.

MARTIN DE HARO. Drama en tres actos y en verso, original de D. Amansio Rodríguez Marti; se vende en la Administración de este periódico á CUATRO REALES ejemplar.

RELOJERIA ITALIANA. Escolta núm. 38, al lado de la Bilbaina.

Relojes de oro, plata y níquel, y los de gran novedad legítimos y verdaderos BACHSCHMID. Variado surtido de quevedos, gafas de legítimo cristal de roca con montura de oro.—Gemelos para t-atro.

A los Sres. Relojeros.—Utensilios de todas clases para compostura. Se reciben composturas de todas clases de relojes, y se garantizan.

Se dora y se plata, al estilo de Europa. J. LAMMOGLIA y C.ª

CALDO CIBILS INSTANTANEO. Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones.

El CALDO CIBILS preparado con las mejores carnes de Lucy de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa ó guiso al minuto, léase la etiqueta del frasco.

Se vende en la Botica de San Sebastian. Id. en casa de los Sres. Borri, Franco y C.ª, S. Gabriel Id. en id. de D. Gerónimo Martínez, calle Real.

Recompensa de 16,000 Francos. MEDALLA DE ORO, EXPOSICION VIENA 1883. QUINA-LAROCHE ELIXIR VINOSO.

Conteniendo todos los principios de las 3 Quinas. El Quina Laroche es un Elixir muy agradable y cuya superioridad á los Vinos y á los Jarabes de Quina está afirmada desde veinte años há, contra el decaimiento de las fuerzas y la energía, las Afecciones del estomago, la Falta de apetito, y para todos los intercurros de las Fiebres intermitentes y antiguas, etc.

El mismo FERRUGINOSO es una sal de hierro de la misma. Recomendado contra el Emprobecimiento de la Sangre, la Cloro-Anemia, Consecuencias del parto, etc.

PARIS, 22, RUE DROUOT, y en todas las Farmacias del Mundo.

Padrones de vecindario. Se vende en la Administración de este periódico.

Capsulas de Sulfato de Quinina de PELLETIER O de las Tres Marcas.

A petición del cuerpo médico y en presencia de las falsificaciones que de continuo se producen y que el público se halla en la imposibilidad de reconocer, los Sres. ARMET DE LISLE y C.ª, sucesores de Pelletier, inventores del Sulfato de Quinina, acaban de añadir á su fabricación la de pequeñas capsulas redondas, delgadas, transparentes, de una conservación indefinida, que suprimen la amargura de la quinina, no se endurecen como las pilidoras y grageas, se se disuelven rápidamente en el estomago y contienen 10 centigramos de Sulfato de Quinina puro.

Las Capsulas de Sulfato de Quinina de Pelletier curan con éxito las Jaquecas y neuralgias, las calenturas intermitentes y palúdicas; es el medicamento más enérgico que se conoce en las fiebres perniciosas y tifoideas, en las enfermedades del bazo y del hígado; es el tipo de los tónicos propiamente dichos; modera la transpiración, combate los sudores nocturnos y da á los órganos digestivos una energía que se comunica á todo el cuerpo y le permite resistir á la fatiga, las epidemias y las emanaciones perniciosas.

Cada capsula contiene 10 centigramos y lleva impreso en negro el nombre de Pelletier. Depósito en PARIS, 8, Rue Vivienne y principales Farmacias.

Nuevo Perfume MELATI DE CHINA de RIGAUD y C.ª. MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION DE 1878.

El Melati (Staminum bicoloratum) es la flor predilecta de los chinos, el adorno indispensable de todas sus ceremonias. Tras de infinitos esfuerzos, la PERFUMERIA VICTORIA ha conseguido fijar su delicioso perfume, y hoy día se hallan en el tocador de toda señora elegante, los productos siguientes preparados con esta delicada flor:

Esencia... de MELATI Pomada... de MELATI Jabon... de MELATI Aceite... de MELATI Agua Tocador... de MELATI Polvos Arroz... de MELATI

Depósito en la PERFUMERIA VICTORIA, 8, RUE VIVIERNE.

INYECCION DE GRIMAULT y C.ª al Mático. Preparada con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la hemorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inocua por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

Depósito en Paris: GRIMAULT y C.ª, 8, Rue Vivienne, 8. Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma y el sello de GRIMAULT y C.ª.

FOLLETO sobre el cólera morbo asiático, por el licenciado Pedro Robledo y Gonzalez, médico civil en Filipinas. Se vende á dos reales en la Administración de este periódico.

PERFUMERIA DE LA PUERTA DEL SOL. Esta perfumería que, á los penetrantes y arrobadores perfumes, reúne favorables elementos higiénicos, merced a la aceptación de la clase elegante, se compone de los productos siguientes:

AGUA DE TOCADOR DE LA PUERTA DEL SOL, para dulcificar, tonificar y hermosar el cutis. AGUA DE COLONIA DE LA PUERTA DEL SOL, concentrada. ESENCIA DE LA PUERTA DEL SOL, la más fina y aristocrática. JABON DE LA PUERTA DEL SOL, suave y untuoso. POLVOS DE ARROZ de LA PUERTA DEL SOL, adherentes, impalpables. POMADA DE LA PUERTA DEL SOL, conserva y ablanda el cabello.

Exigir, como garantía de origen, la firma: J. F. RAMIREZ.

DEPÓSITO GENERAL EN LA PERFUMERIA DE LA PUERTA DEL SOL Manila \* Ylo-Ylo.

Ganga. En 180 pesos, se vende un carruaje en muy buen estado de uso, enganchado á una pareja de alazanes de bastante alzada y regular trote. Isla del Romero 48, darán razón.

Se vende barato un buen carruaje victoria calle de San Juan de Letran número 15.

IMPRESOS que se hallan de venta en la Administración de este periódico calle Real de Manila núm. 39.

Relaciones juradas para pedir alta y baja en la contribución industrial, urbana y alcoholes; toda clase de impresos para los despachos de la Aduana; todas tambien de militares y guardia civil; padrones generales para castas tributarias, y tambien de polistas; fées de vida; hojas de servicios para empleados etc. etc.

BAZAR de la Bota de Oro. 31.—ESCOLTA—31.

Calzado de Europa para caballeros á \$ 2'50 par. Sombreros de paja inglesa para idem á \$ 0'50 uno

Nuevamente recibido botines de una pieza para militares.

Cuadros Filipinos por FRANCISCO DE P. ENTRALA. Se vende á 2 reales fuertes ejemplar en esta Administración.

EXPOSICION DE PARIS 1878. CURACION DEL ASMA en las FOLIOS de D.ª CLÉRY depositario en Manila: JACOBO ZOBEL.

LETRA MENUDA. ARTICULOS Y POESIAS. Noches teóricas-prácticas de toda clase de procedimientos para D. Joaquín Gracia Hernández.

Se vende en la Administración de este periódico.

Hojas de servicios. Se venden en la Administración de este periódico.

TRIDUO. En obsequio del castísimo Patriarca, Señor San Juan Bautista, se publica este periódico. Real 20 Manila.

PAPEL CATALAN de 4, 8 y 32. Id. para cartas. Se venden en la Administración de este periódico. Real 20 Manila.

SE VENDE TABACO RAMA á los precios siguientes:

Table with 3 columns: Brand/Type, Quantity, Price. Includes items like Isabela corriente, Cagayan, Union, Visayas, etc.

San Jacinto--núm. 81.

SEDLITZ CHANTAUD.

Granulos Burggraeve

BOTIQUINES DOSIMÉTRICOS. TERAPEUTICAS Y VADEMECUMS DOSIMÉTRICOS

BOTICA DE S. SEBASTIAN DE D. EVARISTO PUIGDOLLERS, MANILA.

COLORODINE DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE.

EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO.

Aviso á los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable, libre de dolor de cabeza, afición y de sentir otras incomodidades, para calmar y suavizar el enfadoso desasosiego de una prolongada enfermedad, vigorizar el sistema nervioso y regular la circulación de la sangre, deben de proveerse del afamado remedio descubierto por el doctor J. Collis Browne (últimamente médico á Estado mayor del ejército) al que él dió el nombre de Colorodine, y que está admitido por la profesión como el mas maravilloso y eficaz que hasta hoy se haya descubierto.

El Colorodine es el mejor remedio conocido para la tos, asma, bronquitis y consunción. El Colorodine produce un efecto admirable contra las diarreas y es el único que aplica el cólera y disenteria.

El Colorodine cura eficazmente los ataques de epilepsia, histeria, palpitaciones y espasmos. El Colorodine es el único paliativo contra las neuralgias, reumatismo, gota, cáncer, dolores de muelas y meningitis, etc.

Carta de Simes y comp., farmacéuticos en Simla, á J. T. Davenport, Londres, en 5 de Enero de 1880.

Muy señor mío: Aprovechamos esta oportunidad para congratularle por la gran reputación que tan justamente ha obtenido la recomendable medicina el Colorodine del Dr. J. Collis Browne, no solo en el Indostan sino en todo el Oriente, como remedio de general utilidad. Dudamos que haya otro mejor, importado en este país. Será para nosotros una alegría el saber que este remedio sea usado por todos los anglo-indios. Tenemos el gusto de decirle que, con otras marcas, la sude vendida en este mercado por el mismo nombre, que lleva el mismo nombre, y que creemos en breve desaparecerá. Podemos multiplicar las recomendaciones sobre la gran eficacia del colorodine del Dr. Collis en diarreas, disenteria, espasmos, calambres, neuralgias, vómitos, y como buen sedativo, que hemos experimentado por muchos años. En diarreas cólicas y hasta en el cólera mas terrible su poder es extraordinario. Nunca hemos usado otra medicina que la del Dr. Collis, pues tenemos la convicción de que esta es la más recomendable, y porque nuestra profesión nos impone el deber de favorecerla y aconsejar su uso para el bien de la humanidad. Quedamos de VV. seguros servidores.—Simes y comp., miembros de la sociedad de farmacéuticos de la Gran Bretaña, químicos de S. E. el Virey.

ADVERTENCIA.—El vic-consueiro Sir W. Page Wood dice que el Dr. Collis Browne es indudablemente el inventor del Colorodine y la declaración de Fresnan no es verdadera.—Véase el Times del 13 de Julio de 1864.

Ninguna botella es genuina como no lleve estampadas en el sello las palabras COLORODINE DEL DR. COLLIS BROWNE.—Acompaña á cada botella testimonios facultativos que acreditan su eficacia.—El único fabricante es J. T. Davenport, 33, Great Russell Street, Bloomsbury Londres, á quien se dirigirá los pedidos.

Los precios son de 1 chelín y 11 penique, de 2 chelines y 9 peniques, de 4 chelines y 6 peniques, y de 11 chelines.

UNA CAPITULACION. LIBROS que se hallan de venta en la Administración de este periódico.

Pepe Jimenez, de Juan Valera, 1 tomo 8.º pasta... 1 25 Paquillo Aliaga, 6 los moriscos en tiempo de Felipe II, novela escrita en castellano, por M. Eugenio Scriba, ilustrada con láminas, 3 tomos pasta... 4 0

Recuerdos de viaje por Francia y Bélgica en 1840. 1841 su autor el curioso parlante, 1 tomo en 8.º pasta, Rey, emperador y mongol, novela histórica original, por Andueza, ilustrada con láminas, 1 tomo 4.º pasta... 2 50

Rueda, Instrucción primaria, 1 tomo 8.º holandesa... 0 50

Repertorio de la Jurisprudencia civil española, por Pantoja, 8 tomos en 8.º pasta... 14 0

Religion y moral, por Baenza, 1 tomo 16.º percalina... 0 25

Repertorio de Jurisprudencia criminal, por Pantoja, 4 tomos 8.º pasta... 9 0

Tablas de logaritmos, por Lalande, 1 tomo 12.º pta... 1 0

Teología moral, por Neiragu, 1 tomo 4.º pasta... 3 0

Id. id. por Volt, 3 tomos 4.º pasta... 6 0

Tratado de Heráldica y blason, 1 tomo en 4.º pta... 2 0

Teatro selecto, de Calderon de la Barca, 4 tomos percalina... 6 0

Un mes consagrado á María (1 tomo 12.º relieve... 0 37

Un caso entre el doctor y la prensa y la dictadura, por un periodista viejo, 1 tomo 8.º pasta... 1 0

Varias obras de Trueta, cada tomo á 2 reales. Virginia 6 lúchus del autor, razon por D. M. F. y Rodríguez, ilustrada con preciosas láminas, 2 tomos en 4.º pasta... 4 25

Viage á la tierra de promisión, 1 tomo en 12.º tela... 1 50

Veinte mil leguas de viaje submarino por J. Verne, única traducción española por D. Vicente Guimera, ilustrada con muchos grabados, 1 tomo 4.º pasta... 2 50

Vida del escudero Marcos de Obregon por el maestro V. Espinel, ilustrada con láminas, 1 tomo en 8.º encuadernado de lujo... 1 5

MUSICA. Métodos completos de solfeo por los autores Islava y L. Carpentier. Libros de áperas completas para piano solo por varios autores, acaban de recibir en la Librería de este periódico; se venden baratos.